

Relación de excluidos que no especifican turno y/o especialidad

Apellidos y nombre	Número DNI	Motivo de la exclusión
Blanco Orantes, Carmen	2.518.608	No especificar especialidad (base 3.1). No aportar certificación académica personal compulsada (base 3.3).
Díez Pazos, Pablo	14.922.481	No especificar turno ni especialidad (base 3.1).
Larrea Barona, José María	13.040.913	No especificar especialidad (base 3.1). No aportar certificación académica personal (base 3.3).

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de febrero de 1982.—El Director del Centro, Jaime Nadal Aixalá.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6349

ORDEN de 22 de febrero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Economía política» (tercera cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 25 de mayo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio) para provisión de la cátedra de «Economía política» (3.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Gonzalo Pérez de Armiñán.

Vocales: Don José María Naharro Mora, don José Luis Pérez de Ayala y López de Ayala, don José Casas Pardo y don Lucas Beltrán Flórez, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero y segundo; de la UNED, el tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fabián Estapé Rodríguez.

Vocales suplentes: Doña Gloria Begué Cantón, don Fernando Sainz de Bujanda, don Gonzalo Anez Alvarez y don Julio Tejero Nieves, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, el primero, Complutense, el segundo y tercero, y en situación de jubilado, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6350

ORDEN de 22 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 17) para provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Julio Diego González Campos.

Vocales: Don Manuel Jiménez de Parga Cabrera, don Alfonso Padilla Serra, don Luis María López Guerra y don Carlos

de Cobo Martín, Catedráticos de las Universidades Complutense, el primero; de la Autónoma de Madrid, el segundo; de Extremadura, el tercero, y de Alicante, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Ignacio Logendo Irure.

Vocales suplentes: Don Manuel Ramírez Jiménez, don José María Hernández-Rubio Cisneros, don Julián Santamaría Ossorio y don José Luis Cascajo Castro, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, el primero; de La Laguna, el segundo; de Santiago, el tercero, y de León, el cuarto.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6351

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 19 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto) para provisión de la cátedra de «Fisiología vegetal» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Barcelona, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Sabater García.

Vocales: Don Arturo Caballero López, doña Cruz Casas Siscart, don Jorge Balasch Martín y don Luis Recalde Martínez, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero; Autónoma de Barcelona, el segundo y tercero, y de Granada, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Carlos Vicente Córdoba.

Vocales suplentes: Don Ernesto Viéitez Cortizo, don Antonio Fontdevila Vivanco, doña María Pilar Fernández Otero y don Manuel Díaz de la Guardia Chico, Catedráticos de las Universidades de Santiago, el primero y tercero; Autónoma de Barcelona, el segundo, y de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6352

ORDEN de 23 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Ciencia pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 20 de julio y 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 y 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Ciencia pública y Derecho fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Enrique Fuentes Quintana.

Vocales:

Don Gabriel Solé Villalonga, don Ramón Trías Fargas, don Manuel Jesús Lagares Calvo y don José R. Álvarez Rendueles, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid, el primero y cuarto; de Barcelona, el segundo, y Alcalá de Henares, el tercero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga.

Vocales suplentes:

Don Victorio Valle Sánchez, don Ricardo Ignacio Calle Saiz, don José Valles Ferrer y don Angel Ortí Lahoz, Catedráticos de las Universidades UNED, Complutense, Sevilla y Valencia, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 23 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6353

ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Barcelona y Murcia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Ordenes de 20 de julio y 15 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 30 y 2 de octubre) para provisión de la cátedra de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Barcelona y Murcia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Serra Ramoneda.

Vocales:

Don Salvador Condominas Ribas, don José Jané Solá, don José Valles Ferrer y don Andrés Fernández Díaz, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, el primero y segundo; de Sevilla, el tercero, y en situación de supernumerario, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Alvaro Cuervo García.

Vocales suplentes:

Don Juan Ramón Cuadrado Roura, don Fabián Estapé Rodríguez, doña Josefa Fernández Arrufe y doña María Milagros García Crespo, Catedráticos de las Universidades de Málaga, Barcelona, Valladolid y País Vasco (Bilbao), respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6354

ORDEN de 24 de febrero de 1982 por la que se acepta la propuesta para la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares a don Salvador Zamora Navarro.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso oposición, en turno restringido, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología animal», de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Alcalá de Henares, y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente, este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma IX, de la Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Salvador Zamora Navarro.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma IX, 2º, de la mencionada Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de febrero de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

6355

ORDEN de 26 de febrero de 1982 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 20 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 30) para provisión de la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de León, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Ramón Martín y Mateo.

Vocales:

Don José Luis Villar Palasí, don Alejandro Nieto García, don Enrique Rivero Isera y don Luis Morell Ocaña, Catedráticos de las Universidades Complutense, Alcalá de Henares, Salamanca y Extremadura, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Tomás Ramón Fernández Rodríguez.

Vocales suplentes:

Don José María Boquera Oliver, don Laureano López Rodó, don Gaspar Ariño Ortiz y don José Luis Meilán Gil, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Complutense, Valladolid y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 8 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de febrero de 1982.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.